

INFORME DE LA COMISIÓN

No. DE FOLIC 441

NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINA No. DE NÓMINA 4637
PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TÉCNICO
ÁREA DE ADESCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA
LUGAR DE COMISIÓN: MPIO.S DE CORONADO Y PARRAL, CHIH.
PERIODO DE COMISIÓN: 12 y 13 DE JUNIO DE 2018

OBJETIVOS: VISITA TÉCNICA DE CAMPO

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La visita se realizó el día 12 de junio de 2018 por personal del Fideicomiso de Fomento Minero de la Oficina Regional Chihuahua, el Ing. José Rosendo Payán Molinar en compañía del Ing. [redacted] titular de las concesiones mineras El Torito y San Martín, ubicadas en los municipios de Coronado y Parral, respectivamente. El motivo de la visita es en atención de la solicitud del Ing. [redacted] para realizar un reconocimiento geológico-minero y tener una opinión técnica de los yacimientos localizados dentro de sus lotes. Cabe decir que el lote minero San Martín cuenta con un informe de reconocimiento geológico realizado por el Servicio Geológico Mexicano, en junio de 1996. El 13 de junio se visitó la mina El Caimán con Ing. [redacted] el cual tiene rentada y se ubica en las inmediaciones de la Cd. de Parral, que actualmente está trabajando. El motivo de la visita es apoyar en la operación y recomendar posibles desarrollos para obtener bloques de mineral económicamente explotables.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Minas: Lote El Torito. Localizado a 5.5 km en línea recta al oriente del poblado de Villa Coronado, en este lugar se observó un intrusivo granodiorítico que en forma de domo, intrusión un pequeño paquete de calizas y en el contacto se observó una aureola de skarn con mineralización de óxidos de cobre, carbonatos de malaquita, azurita y con alteración fuerte de óxido de hierro y silice. **Lote San Martín.** se localizaron dos vetas principales que en el reporte del S.G.M del año 1996 denominaron veta Guadalupe, la cual aflora por aproximadamente 220 m., con rumbo general N10°W y echado a 53° a 77° al SW y en su porción norte tiene una flexión fuerte al N20°E, el espesor va de 1 a 5 m., observándose que se realizaron pequeñas obras mineras en posibles zonas de clavos en forma de zanjas y pozos de poca profundidad. En su porción norte se localiza un tiro con una profundidad aproximada de 40m. siendo la obra con más con más trabajos. La otra estructura reconocida es la veta San Martín localizada en la porción norcentral del área y observándose un clavo de 20 m. de longitud en forma de veilleo donde se realizaron pequeñas obras mineras en forma de zanjas. La mineralización es polimetálica que contiene plata, plomo, zinc y cobre. Cabe decir que estas propiedades del Torito y San Martín, actualmente están sin trabajar y no cuentan con permisos requeridos para explotación. **Mina El Caimán,** se localiza a 17 km al Norte de la Cd. de Parral y actualmente esta en operación, el fundo cuenta con varias obras mineras sobre veta, la cual se reconoció por más de 500 m. con rumbo norte-sur y echado general al W con 70°, las obras en su mayoría son inaccesibles por grandes cornidos, donde se localiza un tiro sobre veta de 150 m. de profundidad y un tiro vertical fuera de veta, que comunica con estas obras y por el cual se manteea el mineral y es el acceso actual de la mina. los trabajos se realizan en el nivel 5 y se esta desarrollando un nivel abajo de este para continuar bloqueando mineral, a este nivel se tiene el nivel freático actualmente abatido por un bombeo constante para evitar inundaciones, El mineral extraído se manda a plantas metalúrgicas existentes cercas de la Cd. de Parral.

CONCLUSIONES:

Lote El Torito. Se recomienda antes de hacer cualquier actividad minera, se realice un levantamiento geológico a detalle y muestreo sistemático para determinar la forma del cuerpo mineralizado para su posible explotación. **Lote San Martín.** En este lugar se recomienda en base al estudio del S.G.M., realizar obras de exploración directa en zonas donde se tienen detectados clavos mineralizados o dar barrenos de exploración a diamante, para conocer el comportamiento de la mineralización a profundidad. **Mina El Caimán.** Se recomienda que los desarrollos mineros actuales se realicen principalmente hacia la porción norte, que es donde se reflejan la continuidad de los clavos antiguos a profundidad y continuar controlando constantemente el bombeo para evitar inundaciones.

CONTRIBUCIÓN A LA INSTITUCIÓN:

Dar cumplimiento marcado en la normalidad de FIFOMI, para el desarrollo de actividades del sector minero, atendiendo solicitud de visita de Asistencia Técnica a proyectos y prospectos mineros.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO:

ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA:

ING. ADOLFO AGUIRRE ALDAVERT

Se Testan 3 Rangones
① - ② - Nombres

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIIP y el Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se testa parte de la información por incluir datos personales"